

## REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DE EDUCACION DIVISION DE EDUCACION SUPERIOR

TWO SECOND	RE	PUBL	ICA	DE	CHILE	President mineral contract
64coleosopa			ESIDI			
NECESTAL SERVICES	RI	EGIST	RO Y	AR	CHIVO	
N	A. C	14		2.	<b>52</b> 3	
lΑ		0.8	3 FE	R	,— ,	
and the same of th	A a 8	TATUTA COMM			•	andologi
150	A.A.	The same of	.C.A.			
1.0	I.T.O.	11	L.P. DEG	promote of		
	.z.c.	Distance Comp	60 (A)	Lerenal		
M	2 06/	23	8	CHARLES CONTRACTOR	3022476786998661	Parameter (

ORD.:

ANT:: Oficio № 93/5929 del 17

de noviembre 1993.

MAT.: Alumnos "Prevención de

Riesgos" Universidad

Santa María

SANTIAGO.

07 FEB 1994

: JEFE DIVISION DE EDUCACION SUPERIOR DF

SEÑOR, CARLOS BASCUÑAN, JEFE DE GABINETE.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

- Esta División ha tomado conocimiento de planteamientos presentados a S.E. el Presidente de la República por los alumnos de la carrera "Prevención de Riesgos" en relación a la normativa que rige el ejercicio laboral en el área.
- Esta materia, unida a los requerimientos presentados por los colegios profesionales de la orden, está siendo analizada y atendida en reuniones de la Subcomisión Mixta de Formación de Recursos Humanos en el área de Salud", la que debe compatibilizar los requerimientos contrapuestos de diferentes organizaciones con las necesidades de racionalización y ordenamiento del sistema.
- En la medida que la complejidad de esta situación ha dificultado el dar término a esta tarea, no ha sido posible entregar una respuesta a este oficio, por este motivo hacemos llegar a usted la seguridad que los planteamientos allí formulados han sido debidamente considerados por esta División.

Saluda atentamente a Ud.,



DIVISION DE EDUCACION SUPERIOR

AMN/JJC

Distribución:

+ Minsal

+ Div. Educ. Superior